



**AJUNTAMENT  
DE  
PATERNA  
(VALENCIA)**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SECTORIAL DE LA CORDA**

Paterna, a 16 de septiembre de 2020

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Francisca Periche Chinillach

**Vicepresidenta:**

D<sup>a</sup>. Teresa Espinosa Andreu

**Vocales:**

D. Vicente Pla Guadalupe (coeter major)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Salvador López

D. Jorge Ochando

D. Juan Galán Encinas

D. Juan José Campos

D. Angel Huerta

D. Luis Camps Vivó

D<sup>a</sup> Andrea López Esteve

D. Javier Franco

D. Vicente Pla Caballero

D. José Manuel Flores

D. Laureano Pascual

D. Cesar Andreu Molina

D. Jesus Ruiz Martinez

D. Pedro Muñoz Blazquez

D. Daniel Rubio Benlloch

D. Santiago Puentes Segarra

**PROTECCIÓN CIVIL**

D. Miguel Belda Bordes

**POLICIA LOCAL**

D. José Miguel Colás Peris

D. Francisco Javier Andreu Carrión (**Asesor Alcaldía**)

**Secretario.:**

D. Manuel Aparicio Benlloch



En el Salón de Plenos, del Ayuntamiento de Paterna, se reúnen los señores y señoras arriba indicados, componentes del Consejo Sectorial de la Cordà, siendo las 20:30 horas del día 16 de Septiembre de 2020, al objeto de celebrar sesión **Extra ordinaria**, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos, actuando como presidenta Dña. Eva Pérez López (Teniente Alcalde de Presidencia).

#### **UNICO.- DAR CUENTA DE LA "NO" FIESTA 2020**

Por la **Vicepresidenta del Consejo** da cuenta de la situación que este año ha habido durante el periodo que habrían tenido que realizarse las Fiestas y que por las circunstancias extraordinarias del COVID-19, no pudieron celebrarse incluso el Castillo previsto para el día 31 "Fin de -no- Fiesta" que a última hora por las autoridades sanitarias desaconsejaron su disparo. Así mismo se destaca la ejemplaridad y responsabilidad que han dado todas las Entidades Festeras del Municipio (Junta Local Fallera, Federación de Intercomparsas, Federación de Interpeñas, Cofradía del Stmo. Cristo de la Fe y San Vicente Ferrer y vecinos en general).

En próximas comisiones se irá dando cuenta de las previsiones y planificación para las Fiestas del próximo año.

Toma la palabra la **Presidenta del Consejo Sectorial** y suscribe todo lo dicho por la Concejal de Fiestas, Felicitando a todas las Entidades que participan en las Fiestas de Paterna en General, por el comportamiento ejemplar que han tenido en estos momentos emocionalmente difíciles.

Así mismo indica que los sucesos que tuvieron lugar en la Calle Mayor, el día que se tenía que haber celebrado la **CORDA**, fueron a título personal y de responsabilidad individual, no representando a ninguna Federación Festiva de Paterna.

El Consejo Sectorial, ha cumplido estrictamente con todas las instrucciones dadas por las autoridades sanitarias, con motivo del COVID-19.

Así mismo, ruega que se mantenga la unidad de todas las entidades que conforman el Consejo Sectorial de la Cordà que tanto esfuerzo ha conestado.



**AJUNTAMENT  
DE  
PATERNA  
(VALENCIA)**

También se quiere hacer constar que el Ayuntamiento ni el Consejo Sectorial ha autorizado o realizado ningún acto de los que se han realizado en la calle, siendo responsabilidad individual que aquél que lo hubiera realizado. Por la Policía Local se ha actuado en todo momento con proporcionalidad, profesionalidad y ejemplaridad.

Por **Vicente Pla Guadalupe**, indica que el día de la Cordá fue a la Calle Mayor por nostalgia a título personal, si con ello ha podido ofender alguna persona u entidad, pide disculpas. Pero hace constar que en ningún momento había nada predeterminado o planeado.

Por **Laureano Pascual**, suscribe lo indicado por D. Vicente Pla y también pide disculpas si alguien se ha sentido ofendido.

Por la **Presidenta de la Comisión**, resalta la aclaración realizada por la Policía Local sobre lo ocurrido en la Calle Mayor: *“La Policía Local de Paterna con el fin de evitar un problema de orden público y comprendiendo la tristeza del momento actuó con una excelente comprensión y profesionalidad con arreglo a la normativa vigente en materia de COVID entre otros. Todas las actuaciones que afectan a la propia intimidad de los afectados, si las hubiere quedan dentro del secreto profesional”*.

Por **M<sup>a</sup> Ángeles Salvador**, indica que no realiza la intervención a título personal, sino representando a la Federación de Intercomparsas que en su última Junta acordó que se trasladara al Consejo Sectorial y se hiciera constar la reprobación y malestar por los actos realizados en la Calle Mayor en la madrugada del 30 al 31 de agosto por el coeter mayor y su ayudante (Vicente Pla Guadalupe y Laureano Pascual).

Por **Cesar Andreu**, manifiesta a título de miembro del Consejo que no entiende por qué se tiene que nombrar a personas concretas que encima han pedido disculpas y participaron de forma personal, sin ninguna representación más cuando allí hubieron más personas, incluyéndose él, tanto de peñas, como comparsas, vecinos, falleros, etc.. Por lo que no se entiende la personalización y señalamiento de personal concretas.

Por **Jorge Ochando**, indica que el que no haya entendido la retransmisión de radio y lo que estaba pasando simultáneamente en la Calle Mayor o lo haya mal entendido, está muy equivocado.



**AJUNTAMENT  
DE  
PATERNA  
(VALENCIA)**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, treinta y ocho minutos, de todo lo cual como secretario del Consejo Sectorial, certifico.